

ECHO DE TERUEL

PERIODICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel.—Un mes..... 0'50 pesetas
Fuera.—Tres meses..... 1'75 »
Administración, Tozal, 1.

PAGO ANTICIPADO

AÑO IX

NÚM. 402

SE PUBLICA SEMANALMENTE

[DOMINGO] 28 DE ENERO DE 1894

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esuelas de defunción á precios convencionales.

FERROCARRIL DE CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

XXVI

Poco de nuevo, que pueda interesar á nuestros abonados, podemos decir hoy de tan suspirada vía férrea. Sigue su curso el expediente de caducidad de la antigua concesión y nada sabremos de cierto mientras no terminen esos largos trámites reglamentarios que ha de pasar, y decimos largos no porque sean muchos ni se verifiquen con lentitud, sino porque toda dilación por pequeña que sea ha de parecer excesiva á este país, que ha aguantado con demasiada paciencia, las burlas, *canards* y ridículas comedias de los Comptes, Greenhills y demás caballeros que tomaron parte en este desdichadísimo asunto que nos ha hecho perder un período de cinco años de tiempo, período precioso para una comarca que fia su salvación en la vía férrea que tan merecida por tantos conceptos tiene, y durante el cual ha seguido contribuyendo con una regularidad digna de mejor suerte, á que todas las demás provincias de la nación española no careciesen de este importantísimo factor de la vida moderna, base segura de la riqueza de un país y que tanta falta está haciendo para reanimar el abatido espíritu de los moradores de esta región que ven caminar hacia la muerte su agricultura, su comercio y su industria, que contemplan tristemente á sus productos minerales que tanta riqueza les pueden proporcionar, yacer olvidados en el fondo de la tierra, y que ven emigrar hacia otros países á aquellos de sus hermanos que no pueden encontrar en el país que los vio nacer, el pedazo de pan que les piden sus hijos y ellos quieren y no pueden ganar á causa de la miseria que se nos está apoderando por momentos.

Nada de extraño tiene que aun los más crédulos y optimistas teman que no llegue nunca á ser un hecho la realización del proyecto que tantos años há que traemos entre manos y crean que á lo más hemos de conseguir un ferrocarril económico que como algunos quieren unan el que pretenden prolongar hasta S. gorbe con el de Zaragoza á Cariñena. Estamos de todo punto conformes con la *Miscelánea Turolense* y con su director nuestro querido amigo don Domingo Gascón, en que esto constituye un gravísimo peligro para los intereses de la provincia de Teruel, y, sobre todo, cuando ahora vemos que tanto trabajan y se agitan los interesados en esta clase de vías férreas, celebrando reuniones para trabajar todos de común concierto y teniendo conferencias con el Ministro de Fomento á fin de que el Gobierno les preste su apoyo, subvencionando é incluyendo

en la red general á esas vías de un metro de ancho.

Por lo que á nuestra vía se refiere, veríamos con grande disgusto, por ser atentatorio á nuestros intereses, el que se concediera subvención á alguno de los proyectos económicos de Sagunto ó Valencia á S. gorbe, que es por donde se nos aproxima el enemigo con mayores esperanzas de éxito. Más si nuestros representantes en Cortes no abandonan su valiente actitud contra dichos proyectos, el país se opone virilmente á su realización mientras no se haya construido el de vía ancha que tanto tiempo defendemos y se ofrecen cuantos medios se pueden á la empresa seria que tome á su cargo esta última, llegaremos á ver realizadas nuestras esperanzas y saldremos de esta postración que mata nuestras energías y abate el ánimo de los más entusiastas patriotas.

Siga siendo el Sr. Gascón con su nunca desmentida actividad el centinela avanzado que nos señale el peligro y nosotros le ayudaremos con nuestras escasas fuerzas defendiendo los intereses de esta comarca en la referida cuestión, como ya venimos haciéndolo sin perder ocasión ni momento y el día que hayamos conseguido ver cruzar por nuestros campos la locomotora del modo como todos queremos y esperamos, por lo menos tendremos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber y de haber llevado nuestro grano de arena á la obra que nos ha de sacar de esta tristísima situación.

LA DEMOCRACIA Y LA REVOLUCION

Con este mismo título ha insertado en *El Globo* el Sr. D. Emilio Castelar un extensísimo artículo, inspirado, como todos los suyos, en el anhelo del bien del país y condenando para ello el procedimiento revolucionario.

Muy sensible nos es que la falta material de espacio nos impida la reproducción de este trabajo, prodigiosamente escrito; pero al menos lo haremos de sus últimos párrafos, en los que examina el ilustre orador el estado actual que presentan los revolucionarios.

Son los siguientes:

«Algún alivio encontraría este general temor si prestaran los partidos revolucionarios la unidad indispensable de procedimientos para el combate y la unidad indispensable de ideas para el triunfo demandadas por todas las grandes empresas políticas. Más ni presentan ahora ni presentarán en lo sucesivo tal unidad. Así es que tienen algunas fuerzas mecánicas; pero no fuerzas orgánicas de ningún género. A organismos, generados por la sucesión de

los tiempos, y fortalecidos por las cohesiones heredadas de una larga historia, como los partidos gobernantes, oponen ellos unas segmentaciones rudimentarias, en las cuales cada grupillo colea por su lado, y todos juntos no pueden juntarse de modo alguno en organización racional.

La unidad absorbente aquí; el socialismo de la cátedra muy averiado en otro punto; la burguesía progresista con sus rancias supersticiones más lejos; en este lado un federalismo, que se llama orgánico por desorganizarlo todo, y sólo existe para continuar viejos rencores entre antiguos jefes republicanos que no acalla la muerte y ahoga el sepulcro; en otro lado los pactos sinalagmáticos y conmutativos, codeándose con dictaduras violentas, y los comunistas confundiendo con los gubernamentales, ofrecen y presentan un cuadro disolvente de principios tal, que hoy marea con sus móviles colores múltiples á las inteligencias serenas más conspicuas y mañana disolvería con sus hnestes enemigas entre sí como con sus contradicciones irreductibles á una sola fórmula, nuestra convaleciente nación. Y lo que sucede con los programas é ideales también sucede con los procedimientos y métodos.

Entran en la coalición factores adscritos á la paz perpetua y á la legalidad sistemática; entran factores pagados de la revolución puramente condicional y muy al cabo de que la condición exigida no se cumplirá nunca; entran factores de revolución platónica, tenaz, muy parecidos á los que creen haber encontrado con fórmulas algebraicas el movimiento continuo; entran factores que quieren la revolución pronta sin el pueblo, y con el ejército, como factores que quieren la revolución pronto, pero con el pueblo y sin el ejército; por manera que no hay medio alguno de concordarse y entenderse, hallándose condenados los coalicionistas á que les suceda en toda ocasión, lo sucedido en la intentona postrera, cuyos recuerdos aun traen dimes y diretes entre los periódicos y desafíos á muerte entre los conjurados.

¿Y por qué sucede esto? Sucede esto porque se han fiado los revolucionarios mucho de las componendas artificiosas y poco de las combinaciones naturales. Han desconocido lo que tiene olvidado quien combina sustancias para formar otras nuevas; quien hace aligaciones entre metales, en requerimiento de otro diverso metal; quien reúne átomos para componer un cuerpo en las retortas y recuerda las fórmulas geométricas imperantes en las cristalizaciones, han desconocido el principio de afinidad que aglomera las moléculas en torno de un verdadero núcleo y las mantiene unidas con íntera cohesión, bajo armónicas y congruentes formas. El secreto

de las afinidades políticas se halla en las ideas. Yo juzgo que al jefe de los federales pactistas le asiste toda la razón, cuando reclama el partido único, formado en torno de la idea predominante sobre las mermadas muchedumbres suyas, cuyo capital ejército está ya con el comunismo ruso y con las escuadras inglesas.

Por el partido único triunfó el elemento republicano la otra vez, y por el partido único se reharia, no su crédito, imposibilitado de rehacerse nunca, tras los veinte años de consecutivos errores, las engañosas apariencias de fuerza orgánica, que acaso arrastrasen algún adepto y tuviesen así algún favor. Pero la hipótesis no puede cumplirse, porque lo condicional no se realiza nunca si la condición capitalísima de su cumplimiento no es realizable.

Al partido republicano le ha sucedido la cautividad en que vive por aquellos versos de Isaías tan gráficos respecto de Israel; por haber carecido del instinto de conservación propia con que nacieron todos los seres orgánicos y revueltose contra los únicos que podían salvarlo y dirigirlo. Quién votó la madrugada del 3 de Enero contra la única situación republicana entonces posible, no volverá jamás a verse unido, aunque lo manden frailes franciscanos. Y, ¡si luego se hubiera enmendado! Pero habiendo visto que le ha impuesto el movimiento de los hechos, cual nosotros le anunciábamos, el epostolado pacífico, la propaganda legal, el voto en los comicios, la presencia en el Parlamento, después de seguirnos en todo á los que le señalábamos la vía de su salud, no ha hecho más que calumniarnos, sin haber en ocasión alguna perdido los instintos del suicidio que le han precipitado en su ruina. Mientras nosotros, con el trabajo legal, que luego han adoptado ellos, nos gloriamos enseñando el triunfo de todas las libertades modernas, y del jurado popular y del sufragio universal, ¿qué han alcanzado los revolucionarios con sus coaliciones caóticas y con sus movimientos frustrados?

Y créanme á mi, crean á quien ya no quiere para nunca jamás electores, porque no piensa reentrar en las Cortes; á quien ya no quiere partido, porque los partidos se forman para ir al Gobierno, y antes ir al seguro al remo de las antiguas galerías que á la dirección del pueblo español, quien estas líneas escribe, muy escarmentado. El partido demócrata, en todos sus matices únicamente puede salvarse, ayudando, dentro de la legalidad, á cuantos prosperen los intereses patrios y robustezcan las instituciones democráticas; y después de dejar á un lado el fantástico libro de caballería, que se llama revolución, contribuyendo á obra tan saludable y tan sabia como el presupuesto de la paz y de la libertad. Han entrado las democracias en el periodo económico, saliendo del periodo revolucionario y hasta del periodo político por un mandato imperioso, tan providencial como lógico; y no hay otro remedio que acomodarse á las soluciones económicas, pues nada los partidos y los hombres pueden y nada valen, si contrarían la Providencia y la Lógica.»

NOTICIAS

Asegurábase estos días que el Gobernador civil de esta provincia, Sr. Jaramillo, que se encuentra en Madrid disfrutando la licencia

que tiene concedida, había sido trasladado á la provincia de Bilbao.

Según nuestros informes, no es cierta la noticia, y se espera que dentro de unos días vuelva dicha autoridad á encargarse de su destino.

Ya van llegando los reservistas de esta provincia del año 1888, que recientemente han sido licenciados por el Ministerio de la Guerra.

Lo que nos extraña es que con los del 89 no se haga lo mismo, puesto que en filas no hacen falta, y sólo sirven para grabar el erario público y perjudicar con su ausencia á las familias de los soldados reservistas.

La llamada del cuerpo de reservistas ha sido un verdadero fracaso para el gobierno y una molestia excesivamente inútil.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó anunciar la cesión ó arriendo del Teatro para la temporada de la próxima feria, con sujeción á las bases siguientes:

1.^a Se cede en arriendo el Teatro de esta capital para dar funciones de Zarzuela, en número de veinte por lo menos, durante la temporada que es de costumbre y que comprende los días de la feria.

2.^a Se admitirán proposiciones hasta las doce de la mañana del día 18 de Febrero próximo, debiendo especificar en ellas el número de representaciones que quieran celebrarse, el de artistas y sus condiciones, el repertorio, el período de tiempo en que aquellas hayan de efectuarse y la cantidad que se ofrezca por alquiler del local, la cual habrá de ser de veinte y cinco pesetas á lo menos por cada función.

3.^a Las proposiciones deberán hacerse en pliego cerrado dirigido al Presidente de la comisión municipal de Orden y buen Gobierno.

4.^a La adjudicación definitiva del arriendo entre las proposiciones que se presenten, se hará por el Ayuntamiento, al cual serán sometidas, á favor de aquella que se considere más aceptable en vista de los datos suministrados y de los que, en su caso, se creyera conveniente pedir como aclaración á los anteriores.

5.^a De cuenta del arrendatario correrán los gastos de tramoya, guarda-ropía, alumbrado y demás que llevan consigo las funciones teatrales.

6.^a Para responder al cumplimiento del compromiso contraído y á los desperfectos que en el local se originen, el adjudicatario vendrá obligado á depositar en la de fondos municipales, tan luego como se le comunique la adjudicación, la cantidad de quinientas pesetas.

7.^a No serán admitidas proposiciones que carezcan de las formalidades que quedan enumeradas.

La Alcaldía, de acuerdo con la Comisión de Consumos, ha emprendido una campaña vigorosa con objeto de aumentar los ingresos y perseguir el matute, que tanto perjuicio ocasiona al erario municipal.

Mucho puede hacer aquella autoridad normalizando el ramo de consumos, de cuyos rendimientos depende que nuestro municipio salga del crítico estado en que se encuentra, y que desaparezcan de una vez esas cuadrillas de matuteros que siempre han campado por sus respetos.

Hace unos días que una desnaturalizada madre, llamada María Conesa, de Albalate, dió muerte á un hijo suyo de veinte meses.

De poco tiempo á esta parte se observa que en esta provincia se ejecutan hechos criminales de la índole del referido, lo cual prueba que la depravación moral de nuestras costumbres necesita enérgicos y saludables castigos.

El Sr. Gobernador interino de esta provincia, recibió el jueves por la noche, el siguiente telegrama, del que tuvo la galantería de remitirnos copia:

«Ministro Gobernación á Gobernadores.— El Gobernador de Barcelona ha sido hoy objeto de un criminal atentado, al subir á su carruaje para ir á paseo, acercósele un individuo, al parecer obrero, disparándole un tiro, que le causó una herida en la cara, leve por fortuna. Fué detenido el agresor, y el hecho no ha tenido otras consecuencias.»

No creo que el hecho pueda relacionarse con ningún otro intento.»

El celoso administrador de Correos de esta provincia, D. Juan A. Valdivielso, se ha dignado remitirnos un estado en que constan los días de salida de los correos de nuestras provincias ultramarinas y América del Sur, durante el presente año.

Dámosle por ello las gracias.

Es probable que dentro de poco se instale definitivamente en Cella, el destacamento de Guardia civil, que ya hace algún tiempo se trató de crear en dicha población.

La importancia de tan populoso pueblo, y sus circunstancias de encontrarse lejano á la carretera, le hacen merecedor del puesto de Guardia civil proyectado.

Mucho celebraremos que pronto sea un hecho.

Nuestro colega de Alcañiz, *La Lealtad*, ha sido denunciado y sometido á los tribunales por haber hecho públicos algunos hechos de localidad, en los cuales las personas aludidas creen ver algo calumnioso.

De veras celebraremos que *La Lealtad* consiga pronto verse fuera del dominio de los tribunales.

Hoy darán principio en el Teatro los bailes de máscaras, de tarde y noche, que la sociedad *El Liceo*, ha organizado para la temporada de carnaval.

La gente joven ya tiene en donde solazarse y matar el intenso fric que hace.

En la sección de variedades publicamos el bonito romance de nuestro amigo, D. Jerónimo Lafuente, cuyas producciones poéticas, saturadas siempre de chispeante sátira, son leídas por nuestros lectores con verdadera fruición.

Hoy darán principio en el Café-restaurant *La Barcelonesa*, los conciertos de piano bajo la dirección del aventajado profesor, y querido amigo nuestro, D. Enrique Hernandez. Celebraremos que obtengan éxito completo.

Todavía no se ha devuelto informado el expediente de caducidad remitido por este gobierno civil al ingeniero Jefe de la Sección de ferrocarriles del Este en cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Ministro de Fomento.

Nos consta que en cuanto se devuelva de aquel centro se dictaminará por el Sr. Gobernador y se elevará á la superioridad sin perder tiempo.

Hemos recibido un ejemplar del folleto que contiene la conferencia dada el día 13 de Marzo del año último en el Centro del Ejército y de la Armada en Madrid, por el doctor don Francisco López-Cerezo y Andreu, acerca de «El general Ricardos y la campaña del Rosellón».

Agotada la primera edición de este folleto la Redacción de el periódico de Barbastro *La Paz*, se dirigió al autor del mismo y éste concedió permiso para su reimpresión.

En el folleto constan datos muy importantes respecto á la biografía del ilustre militar aragonés, fruto de una investigación prolija y concienzuda.

Agradecemos á la Junta organizadora del Centenario que ha de celebrarse en Barbastro en honor de aquel ilustre militar el 13 de Marzo próximo, el obsequio que nos ha hecho.

El general Martínez Campos durante el poco tiempo que estuvo en Mazagán recibió una remesa de ocho carneros, 30 gallinas, cien panes, veinte palomas, cinco pilones de azúcar, dos tarros de manteca y varias cajas con velas, té y café y cuatro canastas de huevos.

El kaid que le entregó el obsequio le manifestó que la aceptación del presente les sería muy grata y honrosa al sultán y á los que lo ofrecían.

El general aceptó el obsequio diciendo á los periodistas que lo hacía para no desairar á los marroquíes y que éstos no vieran en el embajador más que deseos de evitar un rompimiento.

El anarquista, Santiago Salvador, mejora notablemente en el hospital de Zaragoza. Dentro del mes actual será conducido á Barcelona.

Desde el hospital será llevado á la estación del ferrocarril en una camilla, efectuando el viaje echado en una cama colgada dentro de un coche del tren expreso.

Las autoridades tomarán precauciones para evitar cualquier incidente durante la conducción, guardando gran reserva acerca del día de la salida.

Créese que como medida preventiva se detendrán mientras se juzgue conveniente los telegramas noticiando la salida de Zaragoza de Santiago Salvador.

Circulan inisistentes rumores de crisis á consecuencia del proyecto del puerto de Puente Mayor, altamente antipatriótico, y sobre cuya aprobación parece que el señor Moret tiene compromiso cerrado.

El indicado proyecto ha indignado á la opinión, pues la construcción es realmente un delito de lesa patria.

Afirmase que no hay corrientes de aprobación del indicado proyecto y que el señor Moret está resuelto á dimitir.

A pesar de esto y en vista de los compromisos de la cuestión de Melilla y de estar la embajada en canino, el gabinete irá completo á las Cortes, provocándose entonces la crisis.

VIR EDADES.

LOS REYES MAGOS

La noche ría: de enero, un cierzo fuerte y helado azotaba mi ventana y el sereno de mi barrio de mala ganacantó: «las once y media y... nevando.» Pues señor, hermosa noche para ir á esperar los Magos.

Tal dije, y al mismo tiempo oyóse ruido de pasos como si al trde viniera medio escuadrón de caballos. —¡Hola! ¿trotis á estas horas, sin temor al enpedrado, que debe estar como un vidrio? ¿Marca cinco e calendario, nieva y el cierzo remueve las tejas en los tejados? Ellos son, no cabe duda, ellos son, los Reyes Magos. Y yó que nunci los ví más que alguna vez soñando, esta es la mía, pensé, y abrí el crista con cuidado; pero el viento, me á traición sin duda estaba esperando que abriera, como una fúria zás, se me coló en el cuarto,

y una avalancha de nieve de que vino acompañado me puso hecho un ecce homo y volví á cerrar volando, con el propósito firme de no abrir aunque los Magos me llamaran con trompetas: presté atención, sin embargo, y oí alejarse el rumor poco á poco, calle abajo.

¡Maldita curiosidad, á cuántos llevas, á cuántos, á trances como el que sufro!

Y en esto estaba pensando cuando distinguí á mis pies un pergamino arrollado;

y como no hay en mi casa más pergaminos en caso que mi cara y las cubiertas de algún libro apollado,

presumí que aquel, sin duda, consigo el viento lo trajo cuando la ventana abrí para ver los Reyes Magos.

Y aquí la curiosidad otra vez, mal de mi grado, me picó: lo alcé del suelo y leí: «Sucinto extracto de los presentes y dádivas que el año noventa y cuatro, para repartir traemos á Teruel los Reyes Magos.»

¡Bendita curiosidad, exclamé esta vez, á cuántos, por casualidad pusiste, sin estudio ni trabajo, en el trance de saber lo que en su vida soñaron!

Y con esta exclamación y la otra queda probado que ne se sabe si es bueno el ser curioso, ó es malo.

Pero vamos al asunto, quiero decir, al hallazgo. No lo copiaré á la letra, porque esto fuera muy largo, diré algo de lo que dice el pergamino arrollado, si es que á descifrar acierto los informes garabatos, de que presumo estará el documento cuajado, pues si dá cierta importancia á la persona y al cargo escribir haciendo líneas y trazos enrevesados, aunque sea una importancia de pega ó de... garabato, pa Dios como escribirán los reyes, pues en mis años, y son muchos, nunca ví firmas ni escritos tan altos.

Mas esta vez, lo confieso, me llevé un solemne chasco porque era la letra gorda y el escrito limpio y claro y hasta, sin gafas, legible para cualquier abogado.

Al alcalde, comenzaba, traémosle de aguinaldos energía y seriedad.

con los cien ojos de Argos, para que por sí justicia administre en todo caso y en modo alguno consienta que otros se metan á Sanchos, figurándose ser punta, cuando lo más que son mango; porque suelen repartir en vez de justicia palos, y esto, corriente en Marruecos, aquí aun no está sancionado, por más que sean los chicos de la misma piel del diablo; y otras veces tan á tientes sentencian que se dan casos en que el de afuera lo paga siendo el de aquí dentro el caco, y el que esto vé, con razón, dá en murmurar por lo bajo: ¿Será porque este es de casa,

ó es pariente ó es paisano, ó concejal efectivo, ó futuro? Dale al diablo.

Traemos buenas maneras, educación, suave trato, para empleados cerriles ó necios, ó estafalarios, que el ministro ayudar quiso, sin que á él le cuesten un cuarto, bien para que le secunden en hacer desaguizados, ó en premio de los servicios que á su excelencia prestaron como pinches de cocina, mozos de espuela ó lacayos.

Y en esportillas... ó bozos (que és más corriente el vocablo y así podrán entenderlo los mismos que hayan de usarlos), hemos gastado un caudal, para viejos deslenguados, que á las jóvenes requiebran con indecentes retruécanos y muecas de orangutanes y agudos chistes de establo, que hacen salir los colores á un muro de cal y canto.

Jerónimo Lafuente.

(Se continuará.)

VENTA DE FINCAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Subasta pública, sin sujeción á tipos

Tendrá lugar en el Banco Hipotecario, en Madrid, y en esta provincia en casa del Comisionado, SR. D. JOSÉ TORÁN el 10 de Febrero próximo á las dos de la tarde.

Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en dichos puntos, donde se facilitarán relaciones de todas las fincas de ésta y de las demás provincias.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de TERUEL. MADRID, 27, 1-5 t.

Témense complicaciones en el asunto de la embajada á Marruecos. Atribúyese gran importancia al Consejo de Ministros del próximo lunes.

Redoblan esfuerzos los partidarios de vía estrecha. Expediente de caducidad llévase con desesperante lentitud.

BUENA OCASION.—Por motivos de salud del propietario que hoy la posee, se traspaasa la casa y tienda del número 46 de la calle del Tozal.

Darán pormenores en esta Administración.

EN la calle del Tozal, núm. 4, se alquila un patio, propio para tienda ó taller. El dueño de la casa, dará más detalles.

SE ARRIENDA un primer piso amueblado, céntrico, darán razón en la carnicería de la Carmela.

SE VENDE un Molino harinero en la Sierra de Albarracín, pueblo de Monterde. Pormenores los dará Salvador Calvé, vecino de dicho pueblo.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

AVISO

La Sastrería de Miguel Benito, que estaba situada en la calle del Pozo número 12, se ha trasladado a la calle de la Diputación, número 1, donde encontrarán sus numerosos parroquianos y el público en general, grande economía en la confección de toda clase de trajes; advirtiendo al público, que todo traje que no esté conforme a los deseos del consumidor, se le abonará su importe.

SUSTITUTOS

Se necesitan, licenciados absolutos y reclutas disponibles de las zonas de Zaragoza, Huesca y Teruel.—Para tratar de ajustes y gratificaciones pueden dirigirse a D. Manuel Castanera, calle del Azoque, 1, principal, Zaragoza.

CHORICERÍA DEL MERCADO

NÚMERO 31

En este establecimiento se venden los ricos y verdaderos chorizos extremeños a 2 pesetas 50 céntimos la docena. Idem los dobles, finos, a 5 pesetas 25 céntimos.

Estos días se recibirán los exquisitos chorizos de tripa de cerdo, con pimiento y sin él; la inmejorable carne de toro ó cecina. También se expendrán la suculenta longaniza fina con ó sin pimiento; chorizos riojanos, morcillas de cebolla, salchichón de Vich a 6 pesetas 50 céntimos el kilo, y otras varias clases de embutidos a precios económicos.

PROPORCIÓN

Un Maestro de primera enseñanza superior, se ofrece como leccionista a domicilio ó en casa del mismo Profesor, según convenga a los interesados.

En esta Administración, y Comunidad, 8-3.º, darán razón.

PARA LOS MATA CERDOS

En el establecimiento de Francisca la Cañamacha, calle Nueva número 5, se han recibido madejas de tripas americanas y especias de todas clases.

VINO CLARETE AÑEJO.—Se vende a 15 céntimos cuartillo, en la calle de San Benito, número 20.

CALENTURAS

No hay fiebre por antigua y rebelde que sea, que no desaparezca con el maravilloso

FEBRÍFUGO ROMERO

3 pesetas caja de 48 pildoras en todas las Farmacias.

AL FERROCARRIL

BONILLA Y ANDRÉS

23.-CALLE NUEVA.-23.

LLEGÓ YA el completo surtido de la temporada de invierno de 1893-94.
Paños, gergas, vicuñas, estambres y cortes de gaban.
Paños Bejar y Tarazonas café para capas y negros para manteos.
Trajes punto, interiores, lisos y acolchados, desde 3 a 30 pesetas traje.
Camisas franela riquísima de gran abrigo, puro lana, a 12 pesetas, y gran surtido en el ramo de CAMISERIA, cuellos, puños y mantas de Palencia de una a ocho rayas.
Calcetines lana en todos los precios.
Corbatería, bandas de capa.
TODAS LAS NOVEDADES EN franelas preciosas en lana y en algodón para trajes.
Pañetes modernos para capas y talmas.
Pañetes color y negros para abrigos. Lanas escocesas novedad, brochadas, lisas y tornasol.
Toquillas modernas y hechas a mano, en punto especial. Refajos pañete y de punto, cubre-cor-sés, camisetas y pantalones de punto, todas las novedades para señora, y, en general, cuanto concierne al comercio de tejidos. Adornos novedad.

ATENCIÓN

CAPAS HECHAS, bonito corte, desde 20 pesetas CAPA, en adelante. Paños, mantas y bayetas de la acreditada fábrica de Tarrat. Tapabocas, mantas de viaje y plaid superiores. Trajes confeccionados a medida, a precios muy ventajosos. Gran surtido en IMPERMEABLES a medida. Yutes y esterillas, para el confort de las habitaciones.

CASA ACREDITADA EN GÉNEROS RICOS PARA SEÑORES SACERDOTES

PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

25 AÑOS DE ÉXITO



Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de

Jerez de la Frontera unico agente en toda España.

DISPONIBLE